

INFORMACIÓN GENERAL CIRCUITO NACIONAL FATEMA 2026

PERÍODO

Desde el 1 de marzo de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026.

COMPETENCIAS

- 5 Abiertos Nacionales FATEMA.
- 1 Campeonato Argentino.

SISTEMA DE COMPETENCIAS

El sistema de competencias tiene como objetivo replicar en su formato el sistema de competencias internacional.

Las categorías de competición que cuenten hasta 5 atletas se disputarán en una zona única según el sistema de “todos contra todos”.

Las categorías de competición que cuenten con un número superior a 5 atletas se dividirán en zonas de 3 (en 1ra división clase 1-5 y 6-10) y 4 jugadores (en el resto de las divisiones), donde competirán en una primera etapa en zonas de “todos contra todos”. Los primeros 2 clasificados pasarán directamente a una llave final de eliminación directa.

Todos los partidos se disputarán al mejor de 5 sets.

El sistema utilizado para el sembrado será el sistema serpiente modificado.

Los primeros de cada zona serán aquellos jugadores que figuren en las primeras posiciones del ranking vigente.

Para las segundas posiciones de cada zona, se tomarán a los siguientes preclasificados, pero se realizará un sorteo para determinar la zona en que jugarán.

Para las tercera y cuartas posiciones de cada zona se procederá de la misma forma que como se describiera en las segundas posiciones de zona.

Se priorizará la exclusión de jugadores de la misma institución en las zonas. No así en la llave final.

Para el 1er torneo del 2026 se mantendrán los puntajes del último ranking 2025.

En los siguientes torneos se considerará el ranking publicado de FATEMA para realizar los sembrados.

Para participar de los torneos del Circuito Nacional de FATEMA es condición indispensable **contar con un apto médico con la leyenda: “Apto para realizar deporte de alto rendimiento”**.

BONUS

Se otorgará bonus a las primeras posiciones en todas las competencias disputadas.

Puntaje	FATEMA
1º Posición	30
2º Posición	20
3º Posición	10

SISTEMA DE RATING/RANKING

Se utilizará la siguiente tabla de puntaje por partido disputado:

Diferencia de puntos entre los jugadores	Si gana el de mayor puntaje (ganador suma y perdedor resta)	Si gana el de menor puntaje (ganador suma y perdedor resta)
750 o más	1	28
de 500 a 749	2	26
de 400 a 499	3	24
de 300 a 399	4	22
de 200 a 299	5	20
de 150 a 199	6	18
de 100 a 149	7	16
de 50 a 99	8	14
de 25 a 49	9	12
de 0 a 24	10	10

Nota: Si por caso excepcional, un jugador juega la categoría superior a la que le corresponde y no juega la propia, cualquiera sea el motivo, no sumará ningún punto de rating, ni tampoco ganarán o perderán puntos de rating sus rivales en la categoría superior.

DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍAS

Divididas en atletas en sillas de ruedas y atletas de pie:

- La 1ra categoría contará con un número máximo de 12 jugadores.
- La 2da categoría contará con un número máximo de 12 jugadores.
- La 3ra categoría contará con un número libre de jugadores.

En caso de empate de puntos en el ranking, se determinará el orden de los jugadores de forma sucesiva y hasta resolver el mismo, con los siguientes criterios:

- Mejor posición obtenida en cualquier torneo del Circuito Nacional 2025, priorizando la categoría superior.
- Cantidad de partidos ganados.
- Cantidad de sets ganados.
- Cantidad de puntos ganados.

Los jugadores no rankeados o que participan por primera vez en el circuito comenzarán su participación en la 3ra categoría con el puntaje del último jugador activo.

Los jugadores que no participen en los últimos 3 eventos nacionales serán considerados y pasarán a ser *inactivos*, si los mismos vuelven a competir, de no ser por lesión, ingresarán al ranking con un puntaje medio en la categoría inmediatamente inferior. Si el jugador se encontraba en 3ra división, ingresa con puntaje medio de la categoría, de ser menor, mantiene el mismo.

Los jugadores que **no participen del Campeonato Argentino 2026** restarán 30 puntos, mientras que el bonus por podio de dicho torneo es el siguiente:

Puntaje	FATeMA
1º Posición	45
2º Posición	30
3º Posición	15

Se organizarán además en el caso de contar con la participación mínima de 3 atletas los siguientes eventos:

- Clase 11: Atletas con discapacidad intelectual Categoría A y Categoría B
- Clases 1 y 2

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en forma presencial el día del torneo en la mesa de control ante la persona designada como Juez General para el evento. **Cerrando las mismas, sin excepción, 30 minutos antes al horario asignado para cada categoría.**

Ejemplo: Inicio de 3ra categoría 11:30hs, cierre de inscripciones y sorteo 11:00hs.

Valor de las inscripciones

- Inscripción individual por categorías: \$ 12.000.
- Atletas con discapacidad intelectual: \$6.000.

Los valores de las inscripciones pueden ser ajustados durante el año calendario.

Los jugadores podrán participar en su categoría y hasta las dos posibles categorías inmediatas superiores, para el caso de jugadores de 3ra categoría. Para poder jugar la categoría superior es obligatorio jugar la categoría propia.

PREMIOS

Al finalizar cada evento individual del Circuito Nacional y del Campeonato Argentino se entregarán medallas o trofeos a los 3 primeros puestos (3er puesto compartido).

En el caso de generarse grupos de competición únicos de hasta 5 jugadores la entrega de premios será de la siguiente manera:

Hasta 5 jugadores: Se entregarán premios a los 3 primeros jugadores.

Hasta 4 jugadores: Se entregarán premios a los 2 primeros jugadores.

Hasta 3 jugadores: Solo recibe premio el 1º jugador.

Si la institución sede del torneo lo desea, podrán entregar premios al resto de participantes de las zonas únicas. Ejemplo: En las zonas únicas de hasta 3 jugadores deben entregarle premio al 1er puesto, pero también pueden entregarle al 2do y 3er puesto.

Al finalizar el año calendario, se entregarán premios anuales a las primeras posiciones según detalle:

- Mejor jugador en silla de ruedas temporada 2025.
- Mejor jugador de pie temporada 2025.
- Mejor jugador Clase 11 temporada 2025.
- Mejor jugador Clase 1-2 temporada 2025.

Será necesario haber participado en por lo menos 4 de los 5 torneos de la temporada. En caso de no haber disputado el mínimo necesario, será reemplazado por el puesto correspondiente al siguiente jugador que cumpla con este requisito.

También se entregarán al cierre de la temporada 2026 premios especiales anuales:

- **Mejor Jugador/ra del año 2026:** Se premiarán los logros obtenidos a lo largo del año 2026, incluyendo no sólo los torneos del ámbito nacional, sino también los logros obtenidos a nivel internacional.
- **Revelación:** Se tendrá en cuenta el desempeño obtenido a lo largo del circuito nacional, junto a los resultados destacados y la antigüedad de los jugadores.
- **Juego limpio:** Será entregado a aquel atleta que se destaque por exaltar los valores de juego limpio a través de su comportamiento en los eventos de FATEMA durante el año, o por una acción puntual destacada.
- **Club Campeón:** De acuerdo a la sumatoria de puntos de Carrera de Campeones.

PASES Y CREACIÓN DE CLUB.

Toda la información relacionada a los pases de jugadores estará dispuesta en el reglamento de pases 2026 junto al respectivo formulario.

En cuanto a la creación de un club, quien desee registrar el mismo tendrá que hacer un pedido formal vía mail a fatema.competencias@gmail.com. Una vez realizado el procedimiento, el club quedará registrado y habilitado en el sistema para poder sumar jugadores y participar del circuito, pero no quedará como club afiliado a la federación.

FATeMA - Coordinación de Torneos

Tel.: 4651 7477 • Cel.: 11 65649040

Bragado 4980 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
fatema.presidencia@gmail.com